

que resultará Acuerda p[re]siva el precio de las granas
a cada quartillo del vino forastero, y a diez el
Salieron los S[e]ñores de Salamanca, y Malaga lo que se les haga
de Juan Vallejo ven a dichos Vendedores, cuidando los Cavalleros
y D. Juan de Rivera Jueces ejecutores, y Diputados de turno, que dichos
vinos sean de la Calidad, y Verdad que es corre
pondiente

Item de lo que viene en una Ayuntamiento un memorial
de Juan Torres, Juan Torres, Juan Torres, Juan Torres, Juan Torres
sobre el precio de los panes en una Ciudad en que ha
do referencia a otras anteriores instancias con
de orano subido precio a que corren, y a toda
termina por dicha causa a algunos compañeros
sollicitan q[ue] desde el dia de mañana se le den
al Pan el peso proporcionado a que debe co
rren a que corren los otros, e igualmente a
los de Salamanca cuyo memorial fue enviado por
esta Ciudad Acuerda para a informe del
Cavallero, Laon y Paris para que sobre
expresa lo que alia se conducente encarga
dele como le encarga lo espere a la mayor bre
vedad, y dando el correspondiente aviso de
pache Citacion a Cavildo para resolver

